



**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA**

RESUMEN EJECUTIVO

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - AJUSTADA
2018 – 2021**

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa, para el periodo comprendido entre las gestiones 2018 – 2021 prevé el fortalecimiento del control interno en la gestión empresarial corporativa de YPFB, en procura del aseguramiento continuo en términos de eficacia y eficiencia para traducir esfuerzos en la reducción de costos, la detección temprana de fraudes e irregularidades y la autosuficiencia del control interno. Para ello se propone:

- 1) Contribuir a incrementar la tasa de eficacia de las operaciones y actividades, y el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos de la empresa, a nivel nacional al 2021.
- 2) Contribuir a incrementar la tasa de confiabilidad de los registros y estados financieros de la empresa a nivel nacional al 2021.
- 3) Contribuir a mejorar la tasa de eficacia e implementación de Control Interno de los sistemas de administración y control de YPFB a nivel nacional al 2021.
- 4) Promover el acatamiento de normas legales, la protección de los recursos contra irregularidades, fraudes y errores a través de la ejecución de auditorías especiales previo relevamiento de información.

Mediante la siguiente estrategia:

- 1.1 Evaluar la eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad de las operaciones, actividades o programas de YPFB, a través de la ejecución de ocho (8) auditorías operacionales, a nivel nacional al 2021.
- 2.1 Evaluar la información financiera para determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros de YPFB y el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, para determinar si ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la empresa, a través de la ejecución de cuatro (4) auditorías de confiabilidad, a nivel nacional al 2021.
- 3.1 Evaluación de la eficacia de los sistemas de Administración y de las actividades de Control incorporados a ellos, así como el grado de cumplimiento de las normas que regulan los sistemas, implementados en YPFB, a través de la ejecución de siete (7) auditorías SAYCO a nivel nacional al 2021.
- 3.2 Evaluación del funcionamiento y eficacia del Procedimiento de Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, así como el grado de su cumplimiento, a través de la ejecución de cuatro (4) revisiones de DJBR a nivel nacional al 2021.
- 4.1 Verificar el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractual de YPFB de acuerdo a requerimiento, y/o al número de hallazgos con indicios de responsabilidad establecidos en las auditorías programadas, a nivel nacional al 2021.

La Paz, 5 de marzo de 2018